

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimeste 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

Seccion editorial.

MUDANZAS Y DISFRACES.

De cuantos santos moraa en la celeste corte, ninguno nos trae mas agitacion y turbulencia, al menos á esta parte imperceptible del globo llamada Córdoba, que el bienaventurado S. Juan Bautista. El dia 24 de Junio, que en nuestro calendario se le consagra, es el plazo fatal en que se pagan comunmente los alquileres de las casas de esta poblacion, por la mitad de un año. Cuando decimos *se pagan*, queremos dar á entender que es cuando deben pagarse: pero los propietarios de fincas urbanas hartos saben lo que va de lo uno á lo otro, y cuan vulgar achaque es la insolvencia. Causa es este achaque de que algunos arrendadores é inquilinos vengan á perder entre sí relaciones al aproximarse tan solemne dia, y que los primeros quieran arrojar de sus asilos á los que les han servido en ellos solo de alimañas destructoras, y que los segundos prueben fortuna anidando en nuevos tugurios, sin reparar en precios que nunca piensan satisfacer, por mas que intervengan jueces y alguaciles, obligaciones firmadas y juicios preventivos, pues á mas de uno puede aplicarse aquello de Moratin:

Manda Marquina (1) que sus deudas pague y no las paga: al soberano acuden, manda que pague y su pobreza extrema privilegio le da seguro y cierto de no pagar jamas.

Esta causa, pues, no menos que el cortísimo apego de muchas gentes á la pobre choza donde tienen escasa mesa, lecho duro, conyugales disensiones, y otros amenos entretenimientos de la vida, juntamente con la natural inestabilidad y propension al *treppo variare* que al hombre inquieta, producen un movimiento de desalojar habitaciones y ocupar las nuevas en el dia y vispera de S. Juan, que el cuadro de

(1) Antiquo Corregidor de Madrid.

FOLLETIN.

5

LA FLORIDA.

por Mery.

Continuacion.

Aquella escena tenia algo del carácter de una naturaleza primitiva, porque nada en el traje de los naufragos recordaba á los habitantes del mundo civilizado de hoy: el mar habia destrozado sus trajes, como podia haberlo hecho un pirata.

Los largos cabellos de la joven, petrificados por el agua, se derramaban bajo su cabeza como una almohada de ébano, y hacian resaltar la blancura de la frente y el sonrosado de las mejillas: el cuerpo aparecia como envuelto en un monton de sucias telas, y los dos jóvenes, que observaban aquel semblante divino, parecia como que esperaban una resurreccion mas bien que el término de un sueño.

Sir Edward tenia una de esas singulares organizaciones que llevan el pudor á la sensibilidad; porque hay seres que se ruborizan de una virtud lo mismo que de un vicio y ocultan cuidadosamente los mas honrosos sentimientos.

la poblacion es por demas notable y digno de estudio. Muchas horas antes de la del medio dia del santo Precursor, y especialmente en la tarde y á prima noche de la vispera, se ven innumerables vecinos de esta ciudad trasportando sus Penates bajo la forma de trastos viejos, muebles y utensilios, ora en carros de ruidoso rodar, ora en pacientes asnos, ó á brazo y sobre los flacos hombros de los interesados. Los enseres de uso mas modesto ó mas recóndito ofenden nuestra vista: catres descoloridos y desvencijados, que albergan mas chinches que curiosos abrigaron Londres y Paris en sus grandes exposiciones industriales: éticos colchones de sonora y punzante paja ó de lana antiquísima, cuyos vellones convirtió en guijarros el peso é inquietud de la asendereada humanidad: ahumados pucheros que han encerrado garbanzos de diez cosechas: cascados ó hendidos platos de Valencia y Sevilla: mesas cojas: sillas zambas: cántaros por el tiempo ennegrecidos como las paredes de los edificios góticos: láminas en que los Murillos de nuestros dias pintaron casi gratis Dolorosas y Pastoras, Custodios y S. Antonios: grabados chillones, que han vendido por diez y siete cuartos á nuestros paisanos los estamperos franceses que á bandadas caen de vez en cuando sobre los pueblos: belones lucentinos llenos de óxido verde... Todo el menage en fin mas indispensable y preciso para nuestras necesidades se ostenta á cada paso.

Se presencian á la vez accidentes funestos, hijos de la prisa, de la poca maña de las acémilas bípedes, de la fragilidad de las cargas, y de la estrechura de las calles. Ya un atleta oriundo de las parroquias de Piloño ó de Gorgueiros (P. de Pontevedra) llevando sobre su occipicio una pesada balumba, erizada de puntas, se encuentra con una carreta, enreda en ella el pilar de una cama, y traba una lucha con el mulo del tiro, no resultando ninguno vencedor, pero quedando en el suelo las dos cargas; ya un burro saltarin lanza de unas

La conversacion de esta clase de hombres es una ironia perpétua que desconcierta al observador bastante atrevido para intentar sorprender el tesoro de bondad escondido en lo profundo de su corazon.

Pero hay en la vida horas solemnes en que la sensibilidad menos manifiesta en sus expansiones, se revela por medio de una lágrima, por un ademán.

—¡Pobre niña! dijo sir Edward cubriéndose los ojos con una mano: ¡pobre niña, á quien esperan en el extremo de Africa la familia de su futuro esposo! ¡Qué camino de boda! ¡No seria preferible que continuase durmiendo siempre como ahora?

Al concluir esta frase, pronunciada con voz melancólica, se rehizo y arrepintió de aquel movimiento.

—Lo decia, mi querido Loredan, porque no se va en balsa á la ciudad del Cabo, donde esperan á la señorita Rita. Por mas que miro á mi alrededor buscando una buena casa de piedra ó de madera flotante, no descubro nada... Estamos en un desierto... en un desierto encantador, pero que tiene el inconveniente de no estar habitado. Loredan, vos que habeis estudiado ayer la costa, ¿recordais haber visto en las inmediaciones de Agoa algun indicio de poblacion civilizada ó salvaje?

aguaderas donde entraba mal una orza de aceite, y deja sobre el pavimento rastro perpétuo de una lluvia oleosa, ó mal de su grado invertida una canasta de ropa blanca embadurnase de polvo y con las humedas inmundicias de la calle. Los vivientes *mudables*, durante algunas horas no pertenecen realmente ni á la casa que abandonan, ni á la que se preparan.

Las caseras de las de vecindad duplican sus quehaceres, sus informaciones y contiendas. Ya se repudia un fiador de quien nadie fia, ya se disputa en concurso la escobilla de un blanqueador, ó la destreza de un remendon de goteras. Reclámase el escote que se ha de repartir entre trece vecinos por el valor de la sogá de un cubo: se denuncia la negligencia en la explotacion y calicatas de la mas aromosa de las minas; y se pide la restitution de una puertecilla, cuyas fibras leñosas parte sucumbieron á las llamas en las noches del Diciembre helado, parte fueron pasto de la polilla. Tales empresarios que abren la mano al principio, dispensando los beneficios de su hospitalidad por el afan del lucro con amplitud nada escrupulosa, se arrepienten á poco comunmente, luego que reciben la indagacion *de vita et moribus* de los cohabitantes de sus casas. Suele entonces averiguarse que tal vecino anónimo guarda impenetrable el secreto de su apellido, que acaso ignora él mismo, siendo tan incoercible á los esfuerzos de la estadística, que nunca el registro civil ni los libros parroquiales pudieron consignarlo, ni fijar la fecha de cuando rindió homenaje á los Stos. Sacramentos de nuestra madre la Iglesia. Tal otro de vida nómada y campestre, de hoscas miradas y rudo trato, no tiene oficio ni intimidad conocida sino con una vieja escopeta, siendo su vida toda oscuridad y misterio. Alguna doncella, por quien Quedo pudo acordarse de las colmenas y de los argumentos, sugiere sospechas de dar en lo sucesivo ejemplos poco dignos de imitacion, atendidas las trazas de su madre Celestina, y sus conexiones exclusivamente varoniles. El uno es

—Nada absolutamente marcaba la carta.

—Nada me importaria eso si estuviésemos solos, porque durante mi vida me he visto en situaciones muy apuradas. En cierta ocasion estuve á punto de fundar, en union de uno de mis amigos, una ciudad en el desierto de la India, poblado de tigres... Pero hoy nos encontramos con esa pobre huerfana, cosa muy agradable en una poblacion pero muy pesada en este sitio.

—Sin embargo, replicó Loredan de Gesin con misteriosa entonacion de voz, sabed, sir Edward, que ella es la sola cosa que me hace querer la vida.

Sir Edward le miró fijamente, y despues de una pausa exclamó:

—¡Ah! lo comprendo perfectamente. Ya á bordo del *Malabar* habia yo creído percibir en el viajero cierta inclinacion á la linda joven. Os suplico que me perdoneis el haber salvado la vida de la señorita Rita, pues es una buena accion que os he robado; pero descuidad, que no reclamaré por ella recompensa alguna; antes bien os ofrezco mis servicios: ¿esto es generoso, cierto?..

Loredan, á su vez, consideró fijamente á sir Edward, pero con esa expresion de tristeza amigable, especie de queja muda del hombre á quien no se ha comprendido.

—¡Tolos estos diablos de franceses son parecidos! prosiguió diciendo sir Edward. En el Océa-

ébrio habitual, el otro refinador y quimerista, aquella parlanchina inacabable, estotra corre vé y dile con ribetes de chismosa, ó quizá flux de voluntades ajenas, perteneciente á aquel gremio que por zumba dijo Cervantes ser tan necesario en la república.

La instalacion de las familias en sus nuevos hogares verificase en medio de la agitacion mas turbulenta y febril. La nueva Era domiciliaria coincide con el festejo de esta noche agorera, bien que haya multitud de aves que no evacuan sus nidos hasta la hora de las 12 del mismísimo San Juan. Mas de ordinario los últimos trastos se cruzan con las primeras máscaras encamisadas.

No busquemos ya entre nosotros los vestigios del moruno *alfil*, ni el remedo de las verbenas de mitológico origen, que dieron en otras partes ocasion á esta bulliciosa velada. Una simple y pura bacanal, cuya gritería aturde las cabezas, combinandose con una temperatura de treinta grados: el oleaje de la muchedumbre indecisa y espectadora: el flujo y reflujó de los disfrazados y curiosos que se empujan y rodean, se mecen y se suspenden en la calle de la Feria, hoy de San Fernando: las familias de ella asomadas, no ya á los históricos ventanijos que mencionó Agustin Nieto en alguno de sus plebeyos y festivos romances, sino sentadas en las puertas de las casas: la fórmula imperecedera de ciertas frases estereotipadas: el chillar múltiple y despiadado: el regocijo que se desborda de los labios y brota del corazón de cuantos se alegran por hábito y costumbre: la algazara de tantos enemigos crueles del nocturno reposo, y de los que transijen resignados con esta inquietud tradicional, constituyen el conjunto de tan solemne vigilia.

Poco varia de uno á otro año este insomnio estrepitoso de un pueblo, ordinariamente sesudo y grave. El infalible á Dios, el indispensable *tu conozco*, el *me dás durse* sempiterno, repetido á gritos por párbulos, patanes y viejas, que en esto agotan su provision de chistes: los Brutos y los Casios que vagan de aqui para allí con cancerros al cuello y cuernos en la frente (*suum cuique*): los que blanden bioldos é izan sartenes: los que adoptan por afeite el hollin y hacen su toilette con cisco: las Susanas emancipadas: los grotescos Almoravides, cuyos turbantes de problemática blancura ahuyentan al Sol, y avergonzaran á Diana, no faltan nunca á su mision de divertirnos. Véase ahora si hay algo de co-

no, á dieta y mareados, se enamoran de las muchachas que van á casarse. Por lo dem s. convengo que en esta ocasion os ha servido la casualidad maravillosamente. Su pobre tío Mr. Tomás Clinton, que conducia á su sobrina Rita á la ciudad del Cabo, pereció en el naufragio: la jóven se salva del furor de las olas gracias á vuestros esfuerzos: no hay en la bahía de Agoa buque alguno dispuesto á hacerse á la vela para Capetowa: nos hallamos en el desierto, y por consiguiente obligados á fundar una poblacion. Ya veis que todo justifica la inclinacion amorosa nacida en el Malabar. Es imposible ser mas feliz en la desgracia; y como esa jóven no habia visto nunca á su futuro esposo, debemos creer que lo olvidará con facilidad.

Loredan movió tristemente la cabeza y guardó ese misterioso silencio que provoca una pregunta. Sir Edward tomó una galleta, la partió y ofreciendo la mitad á Loredan, dijo:

—Comprendo que lamentéis la pérdida de vuestro rico cargamento de nácar y moka, incendiado sin que estuviese asegurado, con el Malabar. ¿Acaso constituia toda vuestra fortuna?

Loredan hizo un gesto afirmativo.

—¿Qué imprudencia, continuó sir Edward, confiar toda su fortuna á una cáscara de nuez! Pe-

mun entre este cuadro, y el que retratando á Sevilla en tal noche cual era en sus tiempos, bosquejó el insigne Lope de Vega en los versos siguientes:

¿Qué es ver el precioso alarde que hace de sí placentera, ostentando su finura, tanta divina hermosa del Betis en la ribera.

¿Qué es ver en el claro río tantas barcas enramadas, de toldos entapitazadas, formando un bosque sombrío, y en ellas alegremente bailar todos muy contentos al son de los instrumentos que acompañan la corriente!

—Y qué es ver tantomaton muy erguido y puesto al olio con sombrero de á folio ostentando su espadon, con retorcido bigote

y como inspirando asombro mirar por cima del hombro asomándose al capote, ir chorreando pendencia y hacerse lugar, diciendo apártense: no están viendo que aqui vá la omnipotencia?

¿Qué es ver á tanta guardaña de clase y de trato vil buscar mas que un alguacil en donde encajar la uña?

¿Qué es ver á tanta gitana decir la buena ventura y hacer Pontífice á un Cura que apenas tiene sotana?

Nada de esto se observa en la velada cordobesa. No se admiran aqui los juegos de aguas de las ricas fuentes granadinas, las zambullidas parciales en el Genil, y las fogatas y bailes de sus frescas orillas: ni las músicas y comparsas de Barcelona: ni las blancas tiendas y mesas de muñecos y confites que adornan en tal noche la alameda de los Hercules en Sevilla: ni el ruido y tropel del Prado de Madrid, con sus conciertos y danzas y sus puestos de flores, bollos y buñuelos.

Con todo eso, nuestros disfraces de la noche de S. Juan, recuerdo ya remoto del arábigo *alfil*, y primitivo y único Carnaval de nuestros años primeros en esta ciudad, nos traen tambien á la memoria envidiables ratos de soláz juvenil, pasados entre gratas ilusiones y en la socie-

bonito capital, y que conocéis perfectamente el comercio, debe esperarse que será fácil adquirir lo perdido. Yo llevo encima un cinto de pesos fuertes que jamás me abandona: es mi cilicio, y os ofrezco sus granos de oro para que los sembréis en la primera tierra fecunda que queráis cultivar.

Loredan estrechó entre las suyas las manos de sir Edward y contestó despues de una pausa:

—¡Ah! mi querido compañero de infortunio; vos no conocéis toda la estension de mi desdicha! Creed que si no hubiera mirado como un deber sagrado el asociarme á vos para salvar á esta infeliz mujer, me habia sumergido con mis riquezas.

—No os comprendo; repuso sir Edward con un acento que solicitaba una explicacion.—¡A los 26 años estimábais vuestro café lo bastante para perder la vida al perderlo! ¡Esto confunde mi inteligencia!

—No os admireis, amigo mio. Voy á contaros mi historia en dos palabras.

—Mi padre gozaba de un nombre venerado en el comercio: un nombre sin mancha que constituia su nobleza, su orgullo. En 1828 estalló una crisis comercial en la ciudad, situada á Mediodía de la Francia, y una mañana al despertar se encontró arruinado mi buen padre, pero arruinado sin recursos.

Su desesperacion fué tanto mas terrible cuanto

dad de amigos festivos y risueños, alguno de los cuáles no trocara entonces su dominó casero, su postiza barba y su nariz de carton pegadiza, únicos disfraces incoherentes que toleraba la libertad menguada de la época, por las mejores máscaras históricas, ó los fantásticos trajes de Venecia y de Roma. ¡Tan cierto es, que como el apetito se dice ser el mejor de los manjares, la lozana juventud, esenta de afanes y de penas, es por si sola la mas expansiva de las alegrías y el mas regocijado de los festejos populares!

FERNANDO COVIJAS POBAR.

Seccion oficial.

—La Gaceta del 23 no contiene disposicion alguna de interés.

DISTRITO MUNICIPAL DE CÓRDOBA. MES DE MAYO DE 1858.

Extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al espresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo á las obligaciones del presupuesto.

Cargo.	Rs. vn.
Existencia que resultó en fin del mes anterior.	23.842,49
Productos de Propios deducidas las contribuciones y el 20 por 100.	1.698,92
Idem de los arbitrios é impuestos establecidos.	8.817,77
Idem extraordinarios.	2.072,09
Resultas de años anteriores.	7.221,92
Por recargo á la contribucion Territorial.	32.415,50
Por id. á la Industrial y de Comercio.	8.000
Por arbitrios sobre las especies determinadas de consumo.	68.897,46
Total cargo... Rs. vn.	153.026,15

Data.

Sueldos de los empleados de Ayuntamiento y gastos de oficina.	6.737,87
Quintas.	176,47
Comision evaluadora.	2.860
Policia de Seguridad.	2.683,28
Alumbrado.	304,17
Arbolado.	2.942,97

silenciosa; pero yo adiviné su pensamiento, que era el del suicidio. Entonces me decidí á constituirme en guardian y no perderle de vista dia ni noche, y pude encontrar un pretexto para dormir en su misma alcoba, ó, si posible era, para dormir despierto. Una noche me abrazó con una ternura alarmante; miréle fijamente, y vi que sus ojos estaban llenos de lagrimas. En su consecuencia, y antes de amanecer le vi levantarse con precaucion, dirigirse á una mesa y tomar de uno de sus cajones un par de pistolas. En el momento en que iba á pisar el dintel de la puerta de su alcoba, me arrojé sobre él obligándole á retroceder, y teniéndole fuertemente abrazado, agoté toda la elocuencia que me inspiraba la desesperacion para inducirle á tener confianza en su hijo.

¿Qué mas os diré! Basteos saber que, vencido por mis lágrimas, consintió en vivir, ó, por mejor decir, aplazó su suicidio. En aquella hora solemne convinimos en que aquel mismo dia reuniría á sus inexorables acreedores, y les ofreceria bajo juramento, pagar el total de sus deudas en el término improrrogable de tres años.

Esta proposicion presentada fué debatida y aprobada por último. Pero desde aquel momento gravitaba sobre mis hombros un terrible deber.

Se continuará.

Cementerios.	16.292,45
Matadero.	824,46
Amotacen.	300
Sueldos de los maestros y demas dependientes de Instruccion pública.	3.624,31
Gastos de las escuelas.	609
Id. de la de música municipal.	125
Beneficencia, segun cuenta.	1.839,50
Id. de las fuentes y cañerías.	500
Id. empiedros.	4.646,72
Asignacion del Alcaide de la cárcel y demas dependientes.	4.358,32
Para salarios á los guardas de Montes y demas empleados.	760,40
Cargas.	1.530,23
Obras de nueva construccion, ferias.	5.214
Imprevistos.	604

Total data... Rs. vn. 53.933,15

Resumen.

Importa el cargo. . . 153.026,15
Idem la data. . . . 53.933,15

Existencia para el mes siguiente. . . 99.093

De forma que importando el cargo ciento cincuenta y tres mil veinte y seis reales quince cént.^s y la data cincuenta y tres mil novecientos treinta y tres reales quince cént.^s segun queda espresado, resulta una existencia de noventa y nueve mil noventa y tres reales de que me haré cargo en la cuenta del mes de Junio.

Córdoba 16 de Junio de 1858.—El Depositario, José Vasconi.—Está conforme: El Jefe de la Seccion de Contabilidad, Cristobal Gimenez, oficial primero.—V.º B.º El Alcalde Garcia Lovera.

D. Rafael Joaquin de Lara y Pineda, Juez de Paz de esta Ciudad y encargado del despacho del juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de la misma y su partido por fallecimiento del Sr. propietario, etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo á las personas que se crean con derecho á los bienes que constituyen la mitad de libre disposicion del vínculo fundado por D. Juan Antonio Victoria y Nuñez, Pbro., Canónigo que fué de esta Iglesia Catedral en su testamento otorgado en esta Ciudad á diez y nueve de Marzo de mil setecientos veinte y tres, ante el Escribano Pedro Jurado, y de los que se ha dado la posesion á D. Pascual Calbo de Tragacete y Salvados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan en este Juzgado á deducir el que les asista, bajo apercibimiento de que transcurrido sin verificarlo, les parará el que haya lugar.

Córdoba veinte y tres de Junio de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Rafael J. de Lara y Pineda.—Por mandado de S. S., Juan Manuel del Villar.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Otra nueva pérdida acaba de experimentar la iglesia de España. El Sabado falleció en medio de la visita que estaba verificando á los pueblos de su diócesis, el obispo de Astorga, Ilmo. Sr. D. Benito Forcellado.

—Hay noticias de la Habana que llegan al 30 de mayo. Las cartas que insertan los periódicos extranjeros dicen que se habian cometido en la costa de Cuba nuevos actos de violencia contra los buques americanos. Decíase en aquella fecha, que el oficial que visitó los buques de los Estados-Unidos en Sagua la Grande habia sido arrestado; pero no se sabe si

por el comandante de las fuerzas navales anglo-americanas del Golfo de Méjico, ó por nuestras autoridades. Sin embargo, una correspondencia de Nueva York que inserta la *Presse* de Paris, trae la grave noticia de que el general Concha habia preso al jefe de uno de los cruceros ingleses que desembarcó en Cuba, remitiéndole á la Jamaica para que fuese juzgado por sus jefes, en consejo militar. Sobre tan grave noticia solo podemos decir que de ella hasta ahora no hay conocimiento alguno oficial en Madrid.

—En el *Irurac-bat* del 19 vemos la convocatoria que el corregidor politico del señorío dirige á los habitantes de aquel pais, anunciando la reunion de las juntas generales en el árbol de Guernica, para el 5 del mes próximo.

—Entre las mejoras para embellecer á Bilbao, se trata por algunas personas de la poblacion de construir en el arenal un pedestal donde deberá colocarse la estatua de Don Diego Lopez de Haro, antiguo señor de Vizcaya.

—En la tarde del 15 se desplomó una fábrica de hilados en Olot, habiendo tenido la suerte los operarios que fueran envueltos entre las ruinas, de salir sin lesiones graves.

—Hace pocos dias que en el colegio de las religiosas escolapias de Sabadell profesaron diez novicias, y vistieron el hábito como nuevas hermanas otras quince jóvenes.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 21. El *Monitor del ejército* desmiente los rumores de que varios individuos compraban caballos en Alemania para las tropas francesas. Ayer tarde á las siete llegó el emperador á Saint-Cloud, y hoy á las diez ha presidido allí un consejo de ministros en que parece se han tratado cuestiones importantes.

Berlin 21. En Agosto irá á los baños de mar de Ostende el principe de Prusia con el conde de Manteuffel. La compañía del ministro hace que los periódicos atribuyan al viaje objeto politico.

Londres 23. Los Sres. Truelowe y Tchorkewsky, editor y espendedor del folleto defendiendo el regicidio, han sido absueltos ayer por los tribunales.

—Cartas de Paris aseguran ser cierta la tentativa de asesinato contra Luis Napoleon en Fontainebleau, de que se habló hace algunos dias. Paseaban á caballo por una de las alamedas de aquel bello parque el emperador y la emperatriz, seguidos tan solo de uno de sus ayudantes, cuando detrás de los árboles salieron dos asesinos, armados el uno de un revolver, el otro de una pequeña pistola con puñal; los cuales se dirigieron sobre el emperador y la emperatriz de los franceses, que venian á alguna distancia. El edecan que estaba mas cerca de nuestra compatriota, se lanzó sobre el asesino, á quien desarmó al mismo tiempo que la emperatriz corria á amparar á su esposo. El regicida disparó entonces su revolver, que se dice hirió ligerisimamente al emperador en una de sus manos. Y preso en el acto, se afirma que con gran sigilo ha sido deportado á una de las colonias de Francia, no habiendo querido el emperador que se diera mayor publicidad al acontecimiento, ni con un proceso, ni con una ejecucion. Hay tambien quien cree que todo esto es una fábula, fábula que ha corrido como hecho positivo entre la mayoría de las gentes de la capital de nuestro vecino imperio.

Gaceta.

—DIPUTACION PROVINCIAL.—A las noticias

electorales que tenemos comunicadas á nuestros lectores debemos añadir las siguientes. Apesar de haber manifestado á los electores de Montoro que no queria corriese su nombre el Sr. Conde de Hornachuelos, diputado á Cortes, y corregidor que en 1852 fué de esta capital, ha sido electo con la mayoría de 50 votos. En Baena ha sido elegido por unanimidad D. Juan Rodriguez Módenes, vicepresidente que ha sido del Consejo provincial. En Aguilar ha obtenido mayoría D. Antonio Ariza, Alcalde que fué de Córdoba en 1851. En uno de los próximos números publicaremos la lista total de los diputados elegidos en esta provincia, pues de algunos distritos aun no hemos recibido todos los datos.

—SOBREVINO... SANGRE.—Ayer al medio dia varios mozuelos de rompe y rasga se estaban entreteniendo en la calle de la Morería en provocar á los transeuntes. Pasó un gallego con un cántaro de agua, le acometieron y le rompieron el cántaro. En este momento con los restos hirió segun parece el gallego á uno de los agresores, los cuales hemos oido decir que fueron conducidos ante el Sr. Henares, Juez del distrito de la derecha. De la actividad de dicho señores de esperar que el hecho quedase en el acto esclarecido. Bueno fuera que estos malos hábitos desaparecieran con oportunas y severas correcciones.

—COINCIDENCIA.—Pasando por cierta calle, oimos á un niño que parodiaba de este modo una conocida cancion popular:

«—¿Qué llevas en esa saya
Que tanto vuelo le das?
—Una jaula, vida mia,
Una jaula y nada mas.»

Y poco despues vimos pasar una señora, que á pesar del cantar del niño, seríamos capaces de jurar que llevaba dos.

—PERCANCE.—Hace dos tardes que un caballo tiró al jinete en el campo de la Merced. Despues le dió una cox en la cabeza, habiendolo dejado en un estado lastimoso. Ayer por la mañana parece que espiró.

—PUES SOY MENOR DE EDAD EN FRANCIA.—Suponen algunos que la vida humana vá siendo mas corta á medida que la civilizacion avanza. La estadística demuestra todo lo contrario. Segun dice Duvillard, la vida media era en Francia de 28 años y 9 meses antes del año de 1789; en 1817 era de 31 años 3 meses; en 1837 de 36 años, y actualmente de 39 años y 8 meses. Se entiende por vida media la suma del número de años que viven las personas que componen una poblacion, dividida por el número de personas. En Ginebra, la vida media era de 18 años 5 meses en el siglo XVI; de 23 años 4 meses en el XVII, y de 32 á 33 años en el XVIII; desde 1815 á 1826 ha subido á 38 años 10 meses.

—GARANTIA.—Se ha hecho estensiva á los gobiernos de provincia la real orden por la cual se prohíbe la circulacion por medio de la prensa de todo despacho telegráfico, interin no se exhiban los originales de la estacion del punto á que se asegure haber llegado la comunicacion.

—EPIGRAMA.—Me dijo ayer Doña Rosa que su sobrino Vicente *escribe divinamente* lo mismo en verso que en prosa. Aunque en versos desatina é igual le sucede en prosa, no mintió, no, Doña Rosa, tiene una *letra divina*.

—CADUCIDAD.—Se ha declarado la de los derechos adquiridos á la mina de plomo argentífero titulada *El segundo Potosi*, sita en el cerro de la Fuente del Hoyo, término de Santa Eufemia.

Hoy. S. Juan y S. Pablo, hermanos, mártires.

Fueron estos dos santos hermanos, italianos de origen, y el emperador Constantino los dedicó al servicio de su esposa.

Hoy reza la iglesia de los mismos Santos, con rito doble y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de la Ajerquia.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Aurora, en su hermita.

Boletín comercial.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 22 de Junio —3 por 100 consolidado a 40.55 y el diferido a 28.45.

Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del día 23 de Junio a igual hora del día 25.

Table with columns: ALHONDIGA, Trigo, Cebada, and prices. Includes sub-section FUERA DE LA ALHONDIGA.

Table with columns: FUERA DE LA ALHONDIGA, Trigo, Cebada, and prices.

Acete fresco dentro de la ciudad a 45 id. en los molinos a 33; Jabon blando a 14 cuartos libra.

Avisos.

ESTANTES PARA TIENDA. Se vende una estanteria nueva, perfectamente pintada y dorada, por un precio fabuloso.

TRASLACION. El Comisario de Guerra de esta provincia D. Luis Orlando, ha trasladado su habitacion a la calle de la Encarnacion núm. 30.

VENTA. Se vende el estiercol de la posada del Obispo Blanco y de la de Rallinas desde el dia; las personas a quienes acomode pueden pasar a dichas casas a tratar con su dueño.

LIBRERIA. Quien quisiera comprar la libreria ó parte de ella, que por su fallecimiento dejó el Sr. Dr. D. Francisco Gormayo, Canónigo Magistral que fué de esta Sta. Iglesia, puede dirigirse al procurador D. Rafael de Ramos calle de Sta. Ana, núm. 36.

VENTA. Se vende á voluntad de su dueño una casa en la villa de Pedro Abad, calle de Caleruela, bien obrada, de bastante capacidad y excelentes cámaras para graneros; á la persona que conviniese podrá dirigirse al Sr. D. Fernando Aguayo y Bernuy en dicha villa.

UNION Y FUERZA.

CENTRALIZACION.

La publicidad es la garantia de los pueblos civilizados.

LEALTAD Y PERSEVERANCIA.

Hay sucesos que por sí mismos se recomiendan y acreditan, que llevan en sí la novedad y las simpatias, que se captan la consideracion, aprecio y respeto general, por las garantias que ofrecen y la utilidad pública y privada que proporcionan.

Tal es el que anunciamos hoy por medio de este aviso, y sobre el cual llamamos la atencion de todos nuestros amigos.

La prensa de las provincias de España no ha tenido hasta ahora significacion fuera del radio de sus localidades; porque no se han apoyado mutuamente los periódicos; porque no hicieron uno los intereses de todos, porque no han buscado el impulso de su accion en la mutualidad, porque no se han coaligado para defenderse, para apoyarse y hacer de todos la causa y el honor de cada uno.

La necesidad y el interés han efectuado esta union, y toda la prensa de provincias ha resuelto darse fuerza, estrechando con perseverancia y dignidad los lazos fraternales que unen á todos los pueblos de la nacion.

La censura ó el aplauso que lance un periódico desde Valencia, por ejemplo, hallará eco en toda la peninsula, y resonando de pueblo en pueblo, formará la opinion sobre las personas y las cosas, hasta levantar la justicia, acreditar la verdad, y hacer tan respetable la voz del periódico mas lejano de la corte, como la del órgano mas autorizado del país.

Periodica; y al efecto la prensa de las provincias ha montado en Madrid una redaccion y agencia de anuncios y publicidad.

De este modo, cada uno de los periódicos tiene en la corte un corresponsal propio, imparcial y desinteresado, que no solo le ponga al corriente de los altos misterios de la política, financieros y bursátiles, sino que le facilite informes seguros de toda clase de sociedades y empresas.

En la centralizacion de publicidad establecida en Madrid, es donde cada periódico tiene su representacion, sus agentes y sus redactores, evitándose de este modo hacer el secundario papel de copistas y reflejo de noticieros interesados.

Así esas cuestiones graves que tocan algunos periódicos de las provincias y que mueren ahogados por falta de apoyo cerca del Gobierno, y de los centros cortesianos, se dilucidarán y harán valer por dos periódicos de Madrid, unidos á este gran pensamiento, que tanto puede y debe influir en los intereses públicos de nuestra patria.

Al frente de la redaccion y agencia de Madrid se ha puesto uno de los directores de los periódicos de provincias, garantizando con su propio interés y nombre, el de sus compañeros. Premio justo á la perseverancia con que sin omitir gastos ni trabajos, ha iniciado y puesto en planta la feliz idea de que nos ocupamos.

Periódicos con que cuenta hasta hoy esta asociacion de publicidad.

Table listing various newspapers and their locations: EL PERÚ (Madrid), LA PALMA (Cadiz), EL VALENCIANO (Valencia), etc.

Los dos periódicos de Madrid representan los intereses locales de esta provincia, y no solamente son en ella los que mas se leen y circulan, sino que están dedicados exclusivamente al fomento y desarrollo de los intereses materiales, en los pueblos del territorio central de España.

Cada periódico es en su respectiva provincia el único y exclusivo representante delegado y agente de los demás, por cuyo conduto y direccion se han de hacer las suscripciones, enviar los anuncios ó remitidos que los particulares deseen insertar en todos los diarios que constituyen la asociacion.

En Madrid está la redaccion central y agencia de publicidad bajo la direccion de D. Angel Maria de Luna, único representante en la corte de los periódicos de las provincias, por cuyo exclusivo conducto sirven estos suscripciones y reciben anuncios, remitidos, etc. etc.

OFICINAS.—Calle Fuencarral núm. 8, cuarto bajo, derecha.

Las tarifas para los precios por líneas de los anuncios, remitidos, etc. etc., en todos y cada uno de dichos periódicos, se encuentran impresas y fijadas en sus respectivas administraciones. Una parte del importe se cobra en los mismos efectos anunciados, siendo estos de precios conocidos y corrientes, con objeto de facilitar la publicidad y el desarrollo de las industrias, fabricaciones, manufacturas y comercio.

ATLAS DE ESPAÑA Y SUS POSESIONES DE ULTRAMAR. En la Libreria de Lozano se hallan de venta por Provincias los mapas geográficos estadísticos é históricos de D. Francisco Coello, los cuales contienen además el plano de la capital de provincia á que pertenecen, y los de las poblaciones de consideracion de la misma. El precio á que se espeden es sumamente arreglado.

BAÑOS. Se alquilan bañadores de oja de lata nuevos y recién pintados con asiento y calentador, si se quiere, en la ojalateria de Francisco Gimenez, plaza de la Juderia.

CASA DE PUPILOS. La que hay establecida en la calle de los Letrados núm. 40, donde estuvo la Villa de Madrid, se trasladada desde el dia de S. Juan á la casa núm. 6 plazuela de S. Miguel, frente de la que habita el Sr. Rector de dicha parroquia.

SUSCRICION. La importancia é interés que á todas las clases de la sociedad

debe proporcionar la circulacion del periódico titulado: Gaceta de los caminos de hierro, industria minera, gas, seguros y sociedades de crédito, ha hecho necesario á la direccion del espresado periódico en la corte, nombrar corresponsales en las provincias, y habiendo merecido la confianza de dirigirse al que suscribe, lo pongo en conocimiento del público para los que quieran suscribirse acudir á la plaza de la Paja núm. 30, donde verán el primer número.

VENTA. A voluntad de su dueño se venden las casas núm. 17 y 18 plaza de S. Agustin, con puerta á dicha plaza y á la calle de Jesus Nazareno. Las personas que quieran interesarse en dicha venta podran avisarse con D. Pedro Lopez, que vive calle de la Esparteria.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.